

¿Robos con violencia en el Casco Viejo por xenofobia y falta de sentimiento comunitario? Críticas y desmentidos a un estudio criminalístico con aportaciones interesantes

El documento que os ofrecemos con este post analiza el trabajo de la criminóloga Miren Itziar Rodríguez titulado "[*Análisis ecológico de los delitos de robos con violencia e intimidación en Vitoria Gasteiz*](#)". Su lectura nos ha supuesto más de una sorpresa. Algunas de ellas positivas y realmente aprovechables para el barrio. Sin embargo, hay otra parte central del análisis y las conclusiones que, a nuestro entender (y con parte de este texto pretendemos demostrarlo), se basa en dos críticas tan duras como injustas a la comunidad vecinal del Casco: actitud de rechazo al vecindario migrante y carencia de sentimiento comunitario.

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

Algunas aclaraciones previas antes de entrar al fondo de la cuestión

PRIMERA PARTE: Las hermosas sorpresas que nos reservaba el estudio como herramienta útil para el futuro del Casco.

- A) Su enfoque sobre algunas cuestiones que han estigmatizado al barrio: la actitud municipal hacia la inmigración y la falta de atención a las necesidades sociales del barrio**
- B) El estudio de los efectos de medidas y carencias de los planes de rehabilitación en el barrio: PERI de 1986, URBAN y PERI de 2006**
- C) El análisis que hace sobre el papel de los medios de comunicación**
- D) Sus propuestas de mejora en el ámbito de la rehabilitación urbanística**

SEGUNDA PARTE: Las injustas acusaciones al vecindario, que nos indignan y estigmatizan

- **Acusación primera: dice que somos un barrio especialmente xenófobo**
- **Contestación primera: El Casco Viejo se ha señalado públicamente en la denuncia contra de la xenofobia y el racismo padecido por parte del vecindario**
- **Segunda acusación: dice que no tenemos espíritu comunitario y vivimos aisladas entre nosotras y del resto de la ciudad**
- **Segunda contestación: El impulso de la comunidad vecinal en el barrio es una apuesta de sectores muy diversos del Casco desde hace años, con frutos evidentes.**
- **Marco teórico explicativo y conclusiones que arrastran y "justifican" los errores y vicios de enfoque ¿o "ajustar la realidad" a una teoría previa?**

Las puntillas finales

A) Las de la autora del estudio al Casco

B) Las nuestras a las acusaciones de falta de espíritu comunitario

Breve consideración final

[Kutxiko Txoko Txikitxutik \(KTT\)](#)

Algunas aclaraciones previas antes de entrar al fondo de la cuestión

Hace ahora unos 9 meses una amiga de este blog nos comentaba que en Euskadi Irratia habían realizado una entrevista a una criminóloga autora de un estudio que analizaba dónde y por qué se daban en Gasteiz los robos con violencia o intimidación. Los resultados de su trabajo concluirían que se daban en nuestra Alde Zaharra, y que entre las principales causas de este hecho se encontraba la falta de cohesión y espíritu comunitario del vecindario del barrio. El breve resumen escrito que hacía la página web de Euskadi Irratia era el siguiente:

'Gaizki zainduta dauden guneak dira lapurrentzat erakargarrienak'

Miren Rodriguez kriminologoa da (...) 2016ko lapurretak izan ditu oinarri.

Mirenek dioenez, alde zaharrean izan ziren lapurreta gehien urte hartan. (...)

Bere hitzetan, gaizki zainduta dauden guneak dira lapurrentzat erakargarrienak, beraz, lapurretak murrizteko herria ondo zainduta egon behar dela azpimarratu du.

Herria ondo zaintzeko, biztanleriaren arteko kohesioa indartu beharko litzatekeela dio, eta erakundeen parte hartzea sustatu.

[https://www.eitb.eus/eu/irratia/euskadi-](https://www.eitb.eus/eu/irratia/euskadi-irratia/programak/faktoria/oso/5795786/miren-rodriguez-kriminologoaren-lana-gasteizko-lapurreta-mapa/)

[irratia/programak/faktoria/oso/5795786/miren-rodriguez-kriminologoaren-lana-gasteizko-lapurreta-mapa/](https://www.eitb.eus/eu/irratia/euskadi-irratia/programak/faktoria/oso/5795786/miren-rodriguez-kriminologoaren-lana-gasteizko-lapurreta-mapa/)

(2018-08-17)

Estuvimos intentando hacernos con el estudio para poder analizarlo, pero por aquel entonces no encontramos más que alguna reseña del mismo. Ahora, pasados unos cuantos meses, hemos conseguido finalmente el documento. Lo hemos leído y ofrecemos nuestro análisis al respecto.

Hemos de admitir que, con el enfoque inicial que le habían dado los medios al estudio, nuestra mirada previa al mismo partía de un pre-juicio: temíamos que nos íbamos a encontrar con el típico trabajo que se servía de unos datos generalistas para, con su excusa, conducirnos a una conclusión previamente establecida, muy semejante a la visión superficial e injusta que muchos medios ofrecen sobre la cuestión de la delincuencia y el Casco. Algo así como que en el Casco se dan más delitos que en otras zonas porque su vecindario somos proclives a la delincuencia, lo que convierte al barrio en una especie de miniciudad sin ley. Parece como si se dedujera que si se dan más delitos en el Casco que en otras zonas es porque su vecindario somos más delinquentes o proclives al delito, y se obviara el hecho de que son las grandes frecuencias de personas que visitan el barrio (por ocio o turismo) las que 'animan' a las personas que delinquen (vecinas de cualquier barrio o de otros lugares) a cometer sus actos allí donde hay más gente.

Ese pre-juicio parecía confirmarse en la medida que íbamos leyendo los primeros 5 apartados del estudio (más o menos la mitad del mismo) que, tras un informe previo sobre la técnica utilizada y sus métodos, emprendía lo que denomina "análisis ecológico" (hasta aquí nada relevante para los aspectos que tratamos en este blog), que conduce a un "Análisis de la delincuencia del Casco Viejo desde las teorías de la oportunidad". Este análisis llegaba a las siguientes conclusiones:

5.7 Conclusiones.

- *El Casco Viejo contiene una mayor densidad de delitos de robo con violencia e intimidación que el resto de la ciudad, con una importante presencia en días y horas de ocio nocturno.*
- *En días laborales, los delitos se concentran tanto en la zona este como en la oeste, en iguales proporciones. Sin embargo, en fines de semana y festivos, los delitos tienden a concentrarse en la zona oeste del barrio, a pesar de que se siguen dando casos en la zona este.*
- *El Casco Viejo también está estrechamente relacionado con el empleo de armas u otros medios para perpetrar el robo en comparación al resto de la ciudad. Concretamente, la zona este del barrio, caracterizada por locales de ocio exclusivamente nocturno, se contempla como la más peligrosa por contener la mayoría de los delitos cometidos mediante arma blanca. La zona oeste, donde hay presencia de locales tanto de ocio nocturno como diurno, muestra una mayor tendencia al uso de otros medios distintos al arma blanca, por lo que no supondrían tanto riesgo para la integridad física de las potenciales víctimas.*
- *Cada zona (este y oeste) se compone de varias calles, muy conocidas todas ellas por sus locales de ocio nocturno y pintxo pote, y son consideradas como zonas preferidas por los jóvenes vitorianos y visitantes para salir.*
- *Se observa una correlación entre ocio nocturno y aumento de la criminalidad. Esta información ha sido confirmada tanto por gráficos como por tablas, que muestran un incremento en los días y horas característicos. De acuerdo a las teorías de la oportunidad, el ocio nocturno podría derivar en situaciones favorables para el agresor para llevar a cabo el robo, así como una vulnerabilidad para la víctima.*
- *El Casco Viejo no es la única zona de ocio nocturno en Vitoria-Gasteiz, y sin embargo no se han localizado más hot-spots a lo largo de la ciudad. Si bien la criminalidad ha podido eclosionar por diversas razones, su continuidad se debe exclusivamente a la imposibilidad de controlarla y erradicarla, tarea que recae de forma directa en las diferentes instituciones de control, y de forma indirecta en las personas que residen en la ciudad y en el barrio. Por lo tanto, se deberá realizar un análisis más exhaustivo para averiguar cuáles son las carencias o debilidades en los mecanismos de contención de la criminalidad.*

Lo dicho, todo parecía indicar un análisis superficial que concluía señalando al Casco y su vecindario como el lugar y la población actriz principal de los robos con violencia e intimidación sobre el resto de la población de la ciudad (y visitantes), aprovechando que vienen a los bares que tanto abundan en el barrio.

Además, en la parte de datos que nosotras sí podemos conocer (no así los policiales con los que contaba la autora), las de las características de la población del barrio, nos encontrábamos con algún grave error que podía contribuir a alimentar la leyenda negra que algunos intentan desarrollar sobre la parte de vecindario del barrio de origen magrebí. Así, en el estudio, se dice concretamente:

Le siguen los ciudadanos marroquíes y argelinos, que en suma no alcanzan a los ciudadanos españoles que cometen este tipo de delitos en el Casco Viejo. Ambas nacionalidades están muy sobrerrepresentadas en el Casco Viejo, siendo un 19,3% de los residentes del barrio marroquíes y un 16,2% argelinos en el año 2009

Según esos datos, la población del barrio en 2009 de origen marroquí o argelina sería un 35,5%, cuando [según los datos municipales](#), toda la población de origen extranjero del Casco en 2009 (2.025) era un 20,6% del total de la población del barrio (9.832). Un error muy grave, que eso sí, favorece la leyenda negra ya señalada, y por eso conviene subrayar aquí, para que el dato erróneo no lo tome nadie por válido y se repita en otros estudios.

PRIMERA PARTE:

Las hermosas sorpresas que nos reservaba el estudio como herramienta útil para el futuro del Casco.

A) Su enfoque sobre algunas cuestiones que han estigmatizado al barrio: la actitud municipal hacia la inmigración y la falta de atención a las necesidades sociales del barrio

Pero, a partir de las señaladas cuestiones, el estudio empieza a depararnos hermosas sorpresas cuando, en el capítulo 6, aborda la cuestión “*Planteamiento del problema. Casco Viejo*”, pues lejos de hacer la radiografía simple en la que caen la mayoría de medios, partidos, analistas y personas ‘expertas’ que no conocen el barrio, Miren Itziar Rodríguez entra a analizar las cuestiones de fondo. Además, lo hace con una mirada profunda, y una capacidad de síntesis envidiable.

Ya en el subapartado 6.1. “*Introducción al problema*”, señala entre otras cuestiones:

Sin descartar otras posibles explicaciones, este trabajo pretende centrarse en el fenómeno de la inmigración que tuvo lugar a comienzos del siglo XXI. Trataremos de justificar cómo en aquel entonces, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz percibió este fenómeno como una amenaza, justificó reformas urbanísticas dejando de lado la rehabilitación social, y provocó un general descontento entre los vecinos del barrio, agravando la ya precaria situación del mismo. La falta de políticas que aborasen la correcta acogida de la población inmigrante, su integración en la sociedad receptora, y en general, la interculturalidad, generó una atmósfera de descontento y desconfianza hacia las instituciones por parte de los residentes del barrio, instituciones que ya anteriormente habían mostrado su incapacidad de mejorar las condiciones de habitabilidad del barrio y habían sido testigo de su despoblación. Por otro lado, también trataremos de justificar cómo los prejuicios distorsionados de parte de la población de Vitoria-Gasteiz hacia los inmigrantes han generado un clima de desconfianza hacia ellos. Estas ideas preconcebidas han sido promovidas por los líderes políticos y por los medios de comunicación, cuya insensibilidad hacia el fenómeno de la inmigración, alegaciones poco acertadas y falta de persecución de aquellos que atentan contra la libertad y dignidad de los inmigrantes ha sido decisiva a la hora de generar una

percepción negativa hacia ellos. Los medios de comunicación habrían promovido discursos de odio mediante titulares y puntos de vista basados en estereotipos, lo cual habría provocado un “sobre qué pensar y de qué manera” en la población de la ciudad.

(...) Tras concluir este análisis, habremos abordado cuatro problemas en materia de inmigración, algunos con origen en el Casco Viejo, otros a lo largo de toda la ciudad, a los que trataremos de ofrecer propuestas orientadas a posibles soluciones:

- *La inversión en reformas urbanísticas y la falta de interés por las necesidades sociales del barrio han creado carencias reales que se han sumado a las ya existentes en el Casco Viejo desde la década de los 70.*
- *Los diferentes planes de rehabilitación del Casco Viejo han sido en mayor o menor medida percibidos como insuficientes por los residentes del barrio a lo largo de los años, lo que ha generado una desconfianza hacia las instituciones, y una sensación de descontento general en el barrio.*
- *El fenómeno de la inmigración ha sido empleado como estrategia política en diversas ocasiones, lo cual ha promovido la perpetuación de estereotipos, que se han mantenido o incluso agravado gracias a los medios de comunicación a lo largo de la capital alavesa. Los estereotipos, a su vez, provocan que la ciudadanía no se sienta cómoda respecto a los inmigrantes y no apuesten por la diversidad de culturas.*
- *Los inmigrantes, o parte de ellos, perciben muchas dificultades y trabas para su integración, y consideran su futuro en la ciudad incierto. Esta percepción puede originar que en muchos casos, el esfuerzo por su integración no sea bidireccional.*

B) El estudio de los efectos de medidas y carencias de los planes de rehabilitación en el barrio: PERI de 1986, URBAN y PERI de 2006

Miren Itziar llega además a estas conclusiones (la mayoría de las cuales subscribimos) comenzando su análisis por donde también nosotras creemos que se debe iniciar: el primer PERI del barrio, el de los años 80, que es lo que aborda en el subapartado 6.2.2.. Sobre esta cuestión afirma, entre otras cosas:

Esta percepción negativa del espacio dio lugar a que desde el ayuntamiento se impulsara el Plan Estratégico de Rehabilitación Integral del casco viejo o PERI, aprobado en 1986. Este PERI pretendía no solo la rehabilitación de la edificación y urbanización del Casco Viejo y Ensanche, sino que también atendía aspectos sociales, como: elevar la calidad de vida de los residentes, instalación de nuevas actividades económicas y favorecer la progresiva repoblación del casco viejo, todo ello manteniendo los valores históricos del casco medieval (Luque Valdivia, 2011).

Los objetivos específicos del PERI eran los siguientes: mantenimiento de la morfología urbana; renovación de las infraestructuras; rehabilitación de las viviendas; conservación del patrimonio; mejora de la calidad de vida urbana; fijación de la población; mejora de la habitabilidad; dotación de equipamientos; desarrollo equilibrado de usos y actividades; y fomento de la participación. Se pretendía que el Casco Viejo dejara de ser el núcleo de actividad de la ciudad pasando a ser un barrio residencial y, adicionalmente, el

núcleo histórico/cultural (Verdaguer & Cárdenas, 2006). Por lo tanto, el objetivo nunca fue otro que la mejora de las condiciones de vida, el rejuvenecimiento del barrio, la repoblación y dotaciones de equipamiento comunitario. Sin embargo, tal y como muestra la revisión del PERI en 2002, el plan consiguió solucionar en gran medida el envejecimiento de la población gracias a la entrada de residentes jóvenes, pero no consiguió mejorar las condiciones mínimas de habitabilidad, lo que originaba la fuga de población del barrio y un 24,7% de viviendas desocupadas en el año 2000. Se constató, además, que las personas en situación de desventaja eran las que sufrían peores condiciones; extranjeros, desempleados, estudiantes y familias mono-parentales (Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz, 2000).

Posteriormente, en el subapartado 6.2.3. revisa lo relacionado con “Candidatura URBAN 2007-2013 y PERI II”. En este apartado, para comenzar, hace una crítica tan demoledora como real de la idea de “isla negra” (así llegó a denominarnos uno de los impulsores de esos planes) con la que se intentó enfangar la realidad del Casco:

En el año 2007, el ayuntamiento propuso el Casco Viejo como candidato a los Fondos Urban europeos. Este plan de rehabilitación ponía de manifiesto la importante concentración de desigualdades, la conversión del barrio en un barrio de acogida para la población en riesgo de exclusión, la impotencia del barrio en mantener a sus residentes, la dificultad de reavivar la economía de la zona, y por último, la desproporcionada concentración de inmigrantes en comparación al resto de la ciudad (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2007). Desde el inicio del documento, se observa como el ayuntamiento relacionó en múltiples ocasiones la inmigración con los problemas asociados al barrio, mediante expresiones como “explosión de la inmigración en el barrio”, “consolidación del barrio como un gueto: crece el número de inmigrantes de forma muy importante, mientras disminuye el número de nacionales”, “el casco medieval es el barrio más receptor de inmigrantes”, “bajos niveles formativos de la población inmigrante”, “una mayor tasa de actividad debido a la mayor proporción de los efectivos jóvenes –muchos de ellos inmigrantes- en edad de trabajar”... Así, encontramos todas estas alusiones en tan solo 2 páginas de lectura, y sin embargo, no hay ningún tipo de información o referencia a estudios previos que proporcione solidez a estos comentarios. A las expresiones de “aumento de la población inmigrante y reducción de nacionales en el Casco Viejo”, cabe apuntar que el Plan URBAN 2007 no hizo mención en ningún momento sobre la tendencia tanto estatal como europea de crecimiento de población inmigrante, así como el descenso del peso de los nacimientos sobre el crecimiento vegetativo de la población nacional, según datos aportados por el INE (Instituto Nacional de Estadística). Lo cierto es que Vitoria nunca estuvo ni tan siquiera cerca de las provincias donde más inmigración se registró en el año 2000 (Nogueira, 2002). Esta información aporta otra visión diferente a lo dicho en el Plan URBAN 2007, y es que la población inmigrante pudo crecer en el Casco Viejo, al igual que ocurría en el resto de España y Europa, y cada vez había menos nacionales en el Casco Viejo, porque la relación entre nacimientos y muertes fue haciéndose, paulatinamente, más equilibrada. Todo ello, sin obviar que el crecimiento fue más acusado en el Casco Viejo que en el resto de la Ciudad.

En resumen, el Plan URBAN 2007 dio a entender que el casco viejo se caracterizaba por una superpoblación de inmigrantes; de jóvenes que accedían a su primera vivienda; empleo precario; mayores tasas de desempleo; mayores tasas de analfabetismo y personas sin estudios; fuerte predominio de actividad hostelera (sobre todo dedicada al ocio nocturno); progresiva desaparición de la función económica; falta de vida y decrepitud; calles estrechas que dificultan el tráfico y el paso de peatones (sobre todo de ancianos y discapacitados); viviendas en mal estado (algunas sin cuarto de baño ni calefacción); viviendas muy baratas; saturación de los servicios sociales base; vandalismo, ruido y suciedad que dificultan la convivencia y, finalmente, mayores tasas de delincuencia.

Si crítico es el análisis del enfoque del plan presentado al URBAN, no menos lo es el de las estrategias fallidas llevadas a cabo por URBAN y PERI II, recogiendo así mismo (algo que tampoco es frecuente) el rechazo que el vecindario mostramos ante ambos planes:

Si hacemos un análisis más exhaustivo del Plan URBAN 2007, vemos que estaba compuesto por nueve objetivos, materializados en trece estrategias. Llamamos especialmente la atención las dos estrategias dirigidas a solventar las necesidades sociales del barrio, mediante talleres donde jóvenes e inmigrantes aprendían labores de rehabilitación del propio barrio, talleres de manejo de TICs, y promoción del capital social mediante asociaciones y plataformas de participación ciudadana (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2007). Sin embargo, ninguna de las estrategias ni objetivos de este plan estuvieron dirigidos a fomentar el repoblamiento del barrio, el cual era el punto de mayor interés en el PERI. Por lo tanto, vemos como dos proyectos municipales se contradijeron o al menos se ignoraron en los pilares fundamentales que los justificaban. De la misma manera, el Plan URBAN 2007 ni siquiera hizo mención a mejorar las condiciones de vida de los residentes del barrio, ni tampoco sobre la rehabilitación de las viviendas que tanto lo necesitaban y al mismo tiempo perpetuaban la mala estética del barrio. Esta idea se manifiesta también por las asociaciones de vecinos del casco viejo, que tacharon este plan de “vacío en contenido”, y “dirigido a mejorar la imagen y el turismo, dejando de lado las necesidades reales del barrio”.

La estrategia pública apuntó como posible solución la existencia de viviendas de protección oficial en el barrio, pero esta idea se enfrentó a la supuesta guetización del barrio presentada por el Plan URBAN 2007, donde se percibía como elemento negativo la mayor presencia de personas en situación de vulnerabilidad, por lo que esta propuesta fue desestimada y trasladada a otros barrios.

Por otro lado, en el año 2002 fue puesto sobre la mesa el segundo PERI, que se aprobó en 2006. Siguiendo la misma línea que el Plan URBAN 2007, este nuevo PERI tampoco abordó problemas de origen social, rehabilitación de viviendas de particulares ni tampoco los factores relativos a la despoblación del barrio. Si abordó, en cambio, objetivos referentes a dotar el barrio de una mejor imagen, promover la economía, la inversión y el turismo, lo cual fue percibido nuevamente por los residentes del barrio como insuficiente.

La capacidad de síntesis con la que la autora aborda las cuestiones más fundamentales de estos planes es muy subrayable. Ella es consciente de que en el marco de su trabajo no puede entrar a analizarlas en más profundidad, pero ello no la impide extraer las siguientes conclusiones en el apartado 6.2.4.:

De todo lo expuesto hasta ahora, y sin haber entrado en demasiados detalles dada la extensión de los planes de actuación y su complejidad, podemos extraer varias conclusiones:

- *Factores como la degradación de las viviendas, las barreras arquitectónicas del barrio, el aislamiento respecto al resto de la ciudad, la pérdida de función económica y la aparición de nuevos barrios originó la despoblación del Casco Viejo en la década de los 70.*
- *Esta despoblación y la degradación del espacio, junto con el envejecimiento de la población del barrio, el asentamiento de personas en riesgo de vulnerabilidad (personas sin estudios, con bajos ingresos y familias mono-parentales), junto con los discursos “discriminatorios” de los medios de comunicación y del propio ayuntamiento de Vitoria, contribuyó a que el Casco Viejo fuera considerado por los residentes y el resto de ciudadanos una zona deteriorada a rehabilitar, tanto social como urbanísticamente.*
- *El PERI aprobado en 1986 trató de abarcar todas las dificultades que se habían descrito hasta el momento, y si bien los primeros resultados fueron esperanzadores, con casi 2000 viviendas restauradas, no consiguió revertir la despoblación, la rehabilitación de todas las viviendas/infraestructuras, el envejecimiento de la población, ni mejorar la imagen del barrio en general. Estos datos salieron a la luz junto con la revisión del PERI en el año 2002.*
- *En el año 2002 se creó un nuevo PERI, que se aprobó definitivamente en el año 2006. Este PERI, junto con el Plan URBAN 2007, no atendían las necesidades sociales del barrio, y se centraban primordialmente en mejorar su imagen, atraer inversores, turismo, rehabilitación de edificios públicos emblemáticos, promoción de la hostelería etcétera. Este plan fue considerado por la comunidad vecinal como “falta de contenido” y centrado en “la mejora de la imagen y el turismo”.*
- *Además, el Plan URBAN 2007, de una manera implícita, relacionó las carencias y problemas del barrio con el aumento de la población inmigrante. Sin embargo, no se apoyó en información sólida a la hora de hacer ciertas declaraciones, ni tampoco incluyó este fenómeno de una forma coherente entre sus objetivos y estrategias de acción.*
- *Todo apunta, a que los planes de rehabilitación 2006 y 2007 desatendieron en gran medida los problemas de la dimensión social del Casco Viejo, y emplearon argumentos como “la explosión de la inmigración” para justificar una actividad urbanística en la zona y promocionar el potencial turístico del casco medieval.*

Pero, además de su propio análisis, se esfuerza en recoger otras voces y opiniones. Por ejemplo, las de las asociaciones vecinales del barrio, lo que, desgraciadamente, tampoco es nada habitual en un tipo de estudios como el suyo:

Por otro lado están las asociaciones vecinales y asambleas, posicionadas todas ellas muy en contra del PERI 2006. Así, nos encontramos la asamblea anti-PERI, que denuncia, entre otras cosas, la falta de voluntad del Ayuntamiento

por mejorar la situación y calidad de vida de los residentes del barrio, invirtiendo cantidades desmesuradas de dinero en lo que ellos califican “hacer del Casco Viejo el centro de atracción turística de una ciudad basada en el modelo impuesto por los intereses del gran comercio y de los operadores inmobiliarios”. Todo ello, la asamblea anti-PERI lo justifica mediante las expropiaciones que fueron realizadas a residentes del barrio con el fin de poder restaurar la muralla y otros edificios emblemáticos del barrio, mediante la prohibición y eliminación de locutorios, inversión en comercios específicos a la vez que obvian otros, el 77% de toda la inversión “malgastada” en la creación de aparcamientos y parkings subterráneos y un largo etcétera. Todo ello, olvidando por completo a los vecinos del barrio, y desatendiendo sus necesidades (Asamblea anti-PERI, 2009).

Del mismo modo, nos encontramos la asociación vecinal Gasteiz Txiki (Pequeño Gasteiz), dedicado a reivindicar los derechos y necesidades de los vecinos del Casco Viejo, y posicionados muy en contra de las medidas adoptadas desde el Ayuntamiento. Mediante la plataforma AZAO, se quieren manifestar las carencias tanto educativas como sanitarias, deportivas, asistenciales y culturales, además de la inminente privatización de El Campillo, uno de los pocos espacios libres que quedan en el Casco Viejo. Subrayan la creciente inversión que se está realizando en la conversión de edificios públicos en hoteles, o la aparición de empresas privadas como Fundación Catedral, que se apropian de equipamientos públicos. También se quiere destacar en su manifiesto que el nuevo PERI, en su escrito, menciona como el antiguo PERI cumplió con todos los objetivos establecidos, opinión que no comparten las asociaciones de vecinos, ya que gran parte de las viviendas siguen en condiciones mínimas de habitabilidad, el acceso sigue resultando difícil sobre todo para mayores y discapacitados, etcétera.

En resumen, el nuevo PERI contradice muchas de las actuaciones que se propusieron en el antiguo PERI de 1986, y además, sigue sin ofrecer soluciones reales a la precaria situación del barrio, queriendo transformarlo en un centro turístico (Plataforma AZAO. Gasteizko Elkarteak, 2006).

C) El análisis que hace sobre el papel de los medios de comunicación

Es difícil encontrar trabajos que analicen la influencia de los medios de comunicación, a pesar de su enorme peso en la creación de opinión pública. Sin embargo la autora, en la medida de la dimensión de su trabajo, la aborda en el apartado 6.5. “Medios de comunicación”:

En este apartado se analizarán los titulares de varios periódicos vitorianos en relación al fenómeno de la inmigración, en tres momentos diferentes: antes de la crisis económica (anteriores a 2008), durante la crisis económica (entre 2008-2015) y en la actualidad. Con ello se pretende demostrar como los medios de comunicación influyeron y siguen influyendo en perpetrar una imagen negativa y distorsionada sobre los inmigrantes, afectando negativamente a su socialización y dificultando la integración de segundas generaciones.

Tras analizar más de 30 titulares de prensa locales (principalmente del periódico de mayor difusión en Gasteiz), entre las conclusiones subraya:

Lo realmente alarmante, en ocasiones, no es tanto el propio titular del periódico, que muchas veces carece de significado subliminal, sino la propia noticia. Es a lo largo del texto donde ciertos fenómenos que preocupan a los ciudadanos de Vitoria-Gasteiz se relacionan una y otra vez con los colectivos inmigrantes, o donde las estadísticas son presentadas de forma superficial. Además, comentarios que incitan al odio, como los realizados por el ex alcalde de Vitoria-Gasteiz Javier Maroto, son expuestos una y otra vez, sin apenas modificar la noticia de un número a otro. Otro dato alarmante es la relación que los periódicos hacen entre ciertos colectivos inmigrantes y yihadismo, aún cuando no hay resolución judicial que corrobore la pertenencia a grupo criminal alguno.

Por lo tanto, podemos concluir que los medios de comunicación han jugado un papel promovedor de prejuicios y estereotipos en la ciudad de Vitoria-Gasteiz, al igual que en el resto del territorio español y acentuado sobre todo en la época de crisis económica. Los medios de comunicación tienen la capacidad de anular el pensamiento crítico de quienes los consumen, seleccionando los temas de debate y las opiniones de los propios redactores.

Ojala muchos estudios pretendidamente más profundos entraran a analizar como la autora esta importante cuestión.

D) Sus propuestas de mejora en el ámbito de la rehabilitación urbanística

En concordancia con todo lo señalado hasta ahora, en el apartado 7 de “*Propuestas de mejora*”, en lo que respecta a las relacionadas con la rehabilitación urbanística (las demás las analizaremos luego) nos encontramos de nuevo con un análisis y propuestas lúcidas, que van más allá de lo superficial o panfletario, mostrando buena parte de las carencias y necesidades que en este ámbito tiene el Casco:

Presentados varios de los resultados encontrados en esta investigación, podemos concluir que el estado del Casco Viejo en relación a las propuestas de Jane Jacobs es más bien desalentador. Primero, por la escasa diversidad en el uso del espacio y la supremacía del sector hostelero nocturno frente a cualquier otra actividad comercial. Segundo, por la homogeneidad de las viviendas del Casco Viejo, ya que la mayor parte de las mismas son edificaciones muy antiguas, pequeñas y que no dan opción al desarrollo de pequeñas empresas. Tercero, y quizás la más importante, la lejanía respecto a espacios públicos como parques, estaciones de tren, zonas comerciales y oficinas. Todo ello contribuye a que el Casco Viejo sea una zona poco transitada, con escasas posibilidades de intercambio entre los residentes y en consecuencia, carente de vitalidad urbana necesaria para preservar la seguridad en el barrio. Poner fin a la “guetización” del Casco Viejo parte de la necesidad de erradicar las carencias anteriormente mencionadas, principalmente la homogeneidad del uso de los espacios (exclusividad del ocio nocturno), la dificultad de asentamiento para pequeñas empresas y comercio, y la ausencia de espacios públicos tales como parques o zonas de ocio. Si se consigue una mayor presencia de transeúntes en las calles, mayor será el contacto entre ellos, y poco a poco, esto sentará las bases de una relación de confianza tan necesaria para preservar la seguridad en las calles (Jacobs, 1961).

Otro factor importante a tener en cuenta en relación a la rehabilitación urbanística es el estado de las propias viviendas. Se ha mencionado en este trabajo y es bien sabido por los habitantes de Vitoria-Gasteiz el estado degradado de las viviendas del Casco Viejo, llegando incluso muchas de ellas a no superar los requerimientos mínimos de habitabilidad. Esto contribuye a su bajo coste y a la ocupación de dichas viviendas por personas con bajos ingresos, principalmente jóvenes recién emancipados e inmigrantes. El propio mercado de la vivienda define la segregación de estos colectivos en una zona muy específica de la ciudad, produciendo el alejamiento de los diferentes grupos sociales entre sí. El objetivo a perseguir para poner fin a esta segregación no es otro que la mejora de las condiciones de habitabilidad de las viviendas, no tanto desde el enfoque de aumentar su valor, si no que las personas que residen en el barrio puedan vivir dignamente. El riesgo, es que efectivamente estas viviendas se revaloricen y los colectivos más empobrecidos se queden sin opciones. Es por ello por lo que la función de las instituciones públicas se torna tan importante, debiendo colaborar con los arrendados en hacer frente a este incremento del valor de la vivienda, o en su caso, con los propietarios de la vivienda para evitar la subida del precio a los arrendados. La necesidad de rehabilitar las viviendas del Casco Viejo es evidente, y así lo han manifestado diferentes plataformas y asociaciones vecinales. Sin embargo, esto no es posible sin la colaboración conjunta del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, ya que de otro modo estaríamos promoviendo las desigualdades sociales. El fin de esta rehabilitación no es atraer colectivos con niveles adquisitivos superiores, sino dotar de herramientas a aquellos que viven actualmente en el barrio para prosperar en su desarrollo personal, y evitar que una vez obtengan un mejor estatus social no abandonen el barrio, situación tan nefasta para que la eficacia colectiva prospere.

Hasta aquí la parte de las sorpresas positivas del trabajo de Miren Itziar Rodríguez Arrate. Un ramillete de aportaciones sustanciosas que pueden ser una herramienta muy válida para el vecindario, y que nosotras le agradecemos y estimamos.

SEGUNDA PARTE

Las injustas acusaciones al vecindario, que nos indignan y estigmatizan

Pero, tras lo visto hasta ahora, se nos hace muy difícil entender el giro que la autora da a su estudio tras el loable trabajo desarrollado en el análisis de los problemas del Casco. Porque cuando aborda las cuestiones relativas al vecindario, de repente abandona el rigor analítico, y sin datos ni comprobaciones, se vierten sobre la población del barrio acusaciones muy graves que, en contraposición con lo que ha supuesto lo hasta ahora narrado, alimentan una imagen maldita y estigmatizadora de las personas vecinas. No es una cuestión de concordancia de planteamientos o ideas, hablamos de hechos comprobables. Dada la gravedad del asunto creemos esencial analizar cada una de esas acusaciones y contrastarlas con hechos objetivos, la mayoría de ellos públicos, que la autora tal vez ha decidido obviar para que no le pusieran en cuestión una parte fundamental del diagnóstico y propuestas que finalmente nos presentará.

Acusación primera: dice que somos un barrio especialmente xenófobo

No encontramos una explicación para ello, pero a partir de este momento el trabajo comienza una deriva que le conduce a defender unas conclusiones sobre el Casco y su vecindario que, al contrario de buena parte de lo que hemos visto hasta ahora, ni se basa en datos ni en rigor analítico ni, lo peor, acude a fuentes directas. Una deriva que va construyendo una pretendida línea argumental consistente en afirmar que la abundancia de robos con violencia e intimidación en el barrio es en gran parte producto de la falta de sentimiento comunitario en el barrio, producto en gran medida del rechazo de la población autóctona del barrio hacia el importante número de vecinas del mismo de origen extranjero.

El primer paso de esa deriva argumental lo encontramos justo cuando aborda las conclusiones del apartado 6.3. “*Qué opinan las asociaciones vecinales e investigadores*”, pues entre esas conclusiones, sin decir en qué se basa, introduce la idea de que las actuaciones de los planes municipales que ha analizado para el barrio se justifican en la alarma que para los agentes políticos supuso el incremento del vecindario de origen extranjero:

6.3.3 Conclusiones.

Repasando lo expuesto hasta ahora en este apartado, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- *El asentamiento de inmigrantes en el barrio en el año 2000 supuso la llegada de un colectivo desconocido hasta entonces por el vecindario y por el Ayuntamiento. Esto generó una alarma y creciente preocupación entre los agentes políticos, que percibieron este colectivo como una amenaza a la ya precaria situación del barrio.*
- *Esta situación justificó que se llevaran a cabo diferentes actuaciones en el casco viejo e inversiones millonarias en el barrio, que sin embargo, no estaban dirigidas a solventar el “problema”.*

A partir de ese momento la conjetura del rechazo del vecindario autóctono del barrio al vecindario de origen extranjero comienza a aparecer de forma reiterada. Así, por ejemplo, cuando en el apartado 6.4. aborda la cuestión de “*Que opinan los residentes del barrio*”, en la parte dedicada a los “*Residentes nacionales*” (6.1.), sin aportar ningún testimonio de residente del barrio alguno, introduce como “demostración” de nuestro perfil “antiinmigrantes” el hecho de que tengamos menos estudios, haya más personas paradas y haya habido un alto índice de personas mayores. Y de ahí deduce nuestros prejuicios (¿o serán los suyos?):

6.4.1 Residentes nacionales.

(...)

Se da la circunstancia de que en el Casco Viejo, en comparación al resto de la ciudad, hay una mayor proporción de personas sin estudios (4% respecto al 3%), y también una mayor proporción de personas con estudios primarios (47% respecto al 41%), siendo el porcentaje de personas con estudios superiores significativamente inferior en este barrio. Por otro lado, la proporción de personas paradas respecto al resto de la ciudad también es mayor (12,49% respecto al 9,69%), y según datos aportados por organizaciones socio-laborales como Sartu Álava, existe una fuerte precariedad de empleo en el barrio (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2007). Por otro lado, según el Departamento de Asuntos Sociales y de Personas Mayores de Vitoria-Gasteiz, el 18% de la población del casco viejo tendría 65 años o más, porcentaje que ha sido superior años atrás, pero que dado el desplazamiento poblacional, la tasa de personas mayores ha ido reduciéndose poco a poco (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Departamento de Asuntos Sociales y de Personas Mayores, 2014). Estas tres características, sin duda, podrían influir en una mayor percepción negativa de los residentes nacionales del barrio respecto a los residentes inmigrantes.

Insistimos en que todo es una conjetura que, para el caso del Casco, no se basa en dato alguno. Algo que tiene que reconocer la autora tanto en el apartado 6.4.2. “*Residentes inmigrantes*”, como en las “*Conclusiones*” del apartado 6.4.

6.4.2 Residentes inmigrantes.

Por otro lado, y en lo que a la percepción de la población inmigrante respecto a los nacionales se refiere, no contamos con información más allá de la aportada por Ikuspegi en relación a totalidad de la población vitoriana, pero que sin duda puede ser extrapolable al Casco Viejo. Tras la creación de varios grupos de discusión, donde participaban tanto vascos como inmigrantes de diferentes nacionalidades, se obtuvieron diferentes conclusiones (Ikuspegi, en colaboración con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2014):

(...)

6.4.3 Conclusiones.

- *Si bien no contamos con datos específicos respecto al barrio, no hay razones para pensar que los datos generales de toda la ciudad no son extrapolables al Casco Viejo. Tal y como hemos podido observar en los puntos anteriores, la población nacional de Vitoria-Gasteiz muestra una ligera progresión hacia la preferencia por barrios sin la presencia otras etnias. Esta tendencia, cada vez*

más intolerante, la observamos comparando los datos de 2008 con los datos de 2014.

Contestación primera: El Casco Viejo se ha señalado públicamente en la denuncia contra de la xenofobia y el racismo padecido por parte del vecindario

Estamos lejos de considerar al Casco como un barrio modélico en las relaciones entre las diferentes subcomunidades que en atención a su origen lo pueblan, pero consideramos que, afortunadamente, el barrio ha dado más de una prueba clara y fehaciente de su posicionamiento contrario a la discriminación del vecindario del barrio por su origen. Algo que, por cierto, no se ha visto en otros muchos barrios de la ciudad con mayor nivel de estudios, menos índice de paro y menos personas mayores. Veamos algunos ejemplos.

En septiembre de 2012 en el blog “*Lagenterula*”, que recogía las iniciativas del barrio en pos de la comunidad vecinal (lo ‘alimentaba’ un colectivo que, precisamente se llamaba así “Egin Ayllu”, “hacer comunidad” en una mezcla de Euskara y Quechua) se colgaba un post con el siguiente título:

“Denunciemos la xenofobia y el racismo institucional y policial (y de quien sea) contra personas vecinas del barrio (o donde sea)”

Ese post comenzaba con estos dos clarificadores párrafos:

En Egin Ayllu hemos dicho muchas veces que, a la hora de considerarla vecina, nunca atendemos al lugar de nacimiento, la raza, la creencia, el sexo, la cultura, la ideología... de ninguna de las personas que vive en el barrio. Vecinas somos todas las personas que vivimos en el barrio, lo hagamos desde siempre, porque lo hemos elegido, o porque es donde hemos tenido ocasión de fijar nuestra residencia. Y entre las personas vecinas, por supuesto, hay quienes se preocupan más por el barrio, por mostrar solidaridad con las gentes que viven a su alrededor, con apoyarse mutuamente o con compartir, y hay personas a las que les preocupa menos, como también (igual que en todos los barrios) habrá personas que sólo se interesan por sí mismas. Pero en estas diferentes actitudes vecinales, son producto de la calidad individual de las personas y no vienen dada por el origen, creencia, raza, sexo o cultura, pues las distintas calidades humanas están presentes en cualquier tipo de grupo humano.

Por eso en nuestros escritos no solemos hacer distinción del vecindario con respecto a estas cuestiones, pero hoy va a ser una excepción. La razón es bastante clara: en los últimos tiempos, de forma más acentuada que de costumbre, algunas personas vecinas del barrio están siendo objeto de persecución, agresión o recorte de sus derechos más básicos sólo en función de su origen, raza o cultura, algo que nos parece tan absolutamente inaceptable como denunciable, y contra lo que creemos necesario e imprescindible que el resto del vecindario levantemos nuestras voces de protesta y mostremos nuestra determinación para parar esta política xenófoba y racista que, principalmente, están animando algunas instituciones y ejecutando y llevando a la práctica sus cuerpos policiales. No es nada nuevo, pero sí su intensidad y dimensión.

Semanas más tardes, y en respuesta a la campaña xenófoba que, como la autora recoge, estaba llevando a cabo ya en 2012 Javier Maroto, la solidaridad vecinal se plasmó en acto público, como recoge de nuevo “[lagenterula](#)” con foto incluida del acto, en el post titulado “[Iniciativas en el barrio para hacer frente a la xenofobia, racismo y clasismo del Alcalde Maroto](#)”.

Ese acto de solidaridad con un vecino concreto, pero de denuncia de la actitud xenófoba en general, concluía con estos párrafos:

*Desgraciadamente, la sinvergonzonería política, ética y moral de Javier Maroto le está llevando a que en su delirio por obtener más poder (ahora como candidato al parlamento vasco), siga centrando el protagonismo de su campaña en la búsqueda sin escrúpulos del voto más rancio, racista, clasista y xenófobo; espectro de la población al que no hace más que dirigir su carnaza en forma de datos falsos o manipulados que pretende hacer recaer la culpa de los recortes sociales en quienes más exclusión social padecen... en vez de en las políticas institucionales que han provocado esa exclusión social, por dirigir el dinero público hacia los verdaderos ladrones de guante blanco (bancos y entidades financieras, especuladores de la construcción...), al tiempo que lo reducían en las políticas sociales que deberían haber buscado el equilibrio social. Sabemos que se están barajando nueva iniciativas para seguir denunciando la xenofobia, racismo y clasismo institucional, y de ellas y su puesta en marcha os iremos informando, para así, cada vez con más fuerza, ante la persecución que padece parte del vecindario, seamos capaces de elevar el tono del grito **Auzoki-de guziok Alde Zaharra gara!!! Alde Zaharra bizirik!!!***

Cuando en 2014 y con fines electoralistas el mismo alcalde xenófobo, Javier Maroto, volvió a intentar criminalizar al vecindario por su origen, buena parte de la ciudad se organizó en torno a Gora Gasteiz, que tuvo importante presencia de vecindario del Casco. Pero es que, además, desde el propio barrio:

- nacieron iniciativas de denuncia de esa campaña xenófoba, como “[¡Maroto Tontolnabo!](#)”,
- se elaboraron documentos de contrainformación como “[Maroto: “el mentiroso abanderado”... de la xenofobia y racismo “de aquí” y del clasismo más rancio y facha](#)”
- Documentos antirumores “[Deshaciendo los bulos y falsedades del electoralismo racista de Maroto](#)”
- O de denuncia clara y explícita como “[¡Vergüenza de alcalde xenófobo y racista!](#)”

Más allá de estas denuncias públicas, y conscientes de la brutal agresión que estaba padeciendo la comunidad vecinal de origen magrebí, una decena de colectivos vecinales, sociales y populares del barrio organizaron un “[Acto de reconocimiento, cercanía y solidaridad con el vecindario magrebí en Alde Zaharra](#)”. En ese acto, se leyó un texto acordado por todos los colectivos en el que, además de solidaridad y denuncia, se apostaba por la comunidad vecinal:

Démosle la vuelta a esa campaña xenófoba, aprovechemos la ocasión para acercarnos y conocernos, sentando las bases que permitan tejer entre todo el

vecindario redes de solidaridad y convivencia cotidiana, imprescindibles para construir la comunidad vecinal del Casco Viejo. Por eso, una representación vecinal del Casco Viejo –el barrio de todas las personas que aquí nos encontramos-, con este sencillo acto pretende haceros llegar nuestro apoyo. En esa tarea van a ser necesarias todas las herramientas populares y vecinales que puedan ayudar a su construcción. Pongámonos todas y todos como un sólo colectivo a construir los cimientos de esa comunidad vecinal que no juzgará a nadie por su raza, color, origen, creencia, sexo o situación económica, y que cuando alguna persona vecina sea agredida por estas cuestiones, saldrá como una sola persona a defenderla. Para avanzar en ese camino, valga este pequeño pasito de hoy que resumimos de nuevo en el mensaje claro y sencillo del inicio: Es un placer compartir barrio con vosotras vecinas y vecinos magrebíes.

Esa construcción de comunidad vecinal ha ido dando pasos. Por ejemplo, en el marco de las fiestas Zaharraz Harro de 2015 cuando se inauguró [“Firin-Farran el horno comunitario del Casco”](#):

En junio de 2014, fruto del trabajo en Auzolan que en torno a Zaharraz Harro 2014 impulsó la Comunidad Vecinal de Alde Zaharra, [se puso en marcha un horno comunitario](#). Como se pretendía familiarizar el horno entre el vecindario del barrio, se pensó que lo mejor sería buscarle un nombre... y de ahí surgió Firin-Farran, jugando entre el “pasar el tiempo” del “Firin-faran” en euskera (sin olvidar la acepción de farra), con el “farran”, un tipo de horno público utilizado en países del Magreb en el que se cuece el pan o los pasteles que se preparan en las casas y se cocinan algunos platos a diario. Porque hay que dejar claro que si la construcción del horno al final fue posible, no fue tanto por los conocimientos internáuticos de quienes inicialmente se pusieron a la tarea, ni por la colaboración en auzolan de otras gentes, sino principalmente por la experiencia en la construcción y el uso de hornos que pusieron al servicio de toda la comunidad un grupo de mujeres vecinas de origen magrebí.

O con las invitaciones que la comunidad vecinal ha hecho al resto del barrio [para celebrar conjuntamente su “Iftar”](#). La primera de ellas en 2016:

*El último (hasta ahora) gran paso ha sido gracias a la iniciativa de la comunidad musulmana quien, con motivo de la conmemoración del final de su mes de ayuno, tuvo el precioso detallazo de invitarnos al resto al iftar (cena) que celebraron la noche del 4 de julio. Y todo ello también esta vez en las calles del Casco Viejo, una Alde Zaharra que con imágenes como las que acompañan este post está mucho más bonita que de costumbre. Un millón de gracias a la comunidad musulmana. **Orain guztion artean elkarrekiko bide hori egiten jarraitzera!!!***

También ha habido otras iniciativas públicas de encuentro entre subcomunidades de distinto origen. Como el [“Intercambio de saberes y costumbres entre culturas”](#) organizado por la Asociación “Amalur”; las distintas convocatorias de [“Arroces del Mundo”](#), las distintas iniciativas del [colectivo feminista antirracista Amar](#), de [“Sareak josten / Tejiendo redes”](#) y otras más que seguro olvidamos.

Pero, probablemente, con ser todo ello interesante, lo más fructífero estén siendo las experiencias no públicas (en los té-encuentros convocados, en las conversaciones y experiencias compartidas en espacios como el patio de los centros escolares del barrio...) porque en algunas de ellas se está consiguiendo romper la barrera de “subcomunidades distintas”, para comenzar a funcionar como una sola comunidad. Bastante de ello se está pudiendo visualizar en el trabajo conjunto llevado a cabo por [las familias de las viviendas desalojadas de Santo Domingo 40 y 42](#), con el apoyo de la Plataforma Santo Domingo Bizirik.

Resumiendo. Somos conscientes de que en el Casco nos queda mucho trecho por recorrer en la convivencia entre diferentes (hasta superar esas diferencias), pero aunque no seamos un modelo de barrio, pensamos que los hechos expuestos dejan bien a la clara que, en el marco de Gasteiz, estamos lejos de que, como se apunta en el estudio, por nuestro bajo nivel medios de estudios, alto de paro, y mucha edad, haya en el Casco “una mayor percepción negativa de los residentes nacionales del barrio respecto a los residentes inmigrantes” en comparación con el resto de barrios de la ciudad, y ello conlleve a un clima social que favorezca la comisión de delitos de robo en nuestro barrio, tal y como nos adjudica la autora.

Segunda acusación: dice que no tenemos espíritu comunitario y vivimos aisladas entre nosotras y del resto de la ciudad

Pero, en esta extraña deriva de la autora (que mientras en la primera parte de su estudio nos ha demostrado su capacidad para cuestionar con datos y argumentos ‘verdades oficiales’, en esta segunda, sin embargo, se agarra a etiquetas prototípicas sin investigación ni aportación de datos), carga sobre las espaldas del vecindario otra crítica lacerante, a nuestro juicio sin fundamento, como vamos a intentar demostrar.

La autora comienza por recoger una definición generalista de lo que sería un “barrio vulnerable”:

Una vez analizado el concepto de exclusión social, pasamos a examinar el concepto de barrios vulnerables, siendo aquellas comunidades donde se hace necesaria la creación de programas y políticas de intervención que combatan la degradación urbana y exclusión social. Estos barrios habitualmente se caracterizan por mayores tasas delictuales, tasas que serán modeladas por las siguientes dimensiones: estabilidad residencial, propiedad de vivienda, densidad y heterogeneidad étnica. La falta o inadecuada intervención en estos barrios suele conducir a su empeoramiento, y una vez alcanzado el umbral de declive, la regeneración resulta mucho más ardua (Manzano Chávez, 2009). Se ha achacado el incremento de la violencia en estos lugares a factores como la socialización violenta dentro del hogar, pero sobre todo a la conjunción de personas de una misma clase social pero con pocas posibilidades de intercambio entre ellas, denominada variable de homogeneidad social. Estos sectores urbanos, considerados zonas peligrosas debido a la acumulación de factores de riesgo al delito, tienden a ser aislados dentro de la ciudad, en espacios donde la calidad de la vivienda disminuye, donde hay carencias de espacios públicos, infraestructuras y equipamientos adecuados. Finalmente, las

fuertes desigualdades sociales, políticas y económicas, y la discriminación que sufren los residentes que habitan estas zonas tienden a adoptar actitudes violentas, pues para ellos es muy difícil convivir en estas condiciones (Manzano Chávez, 2009).

Cabría pensar que la autora, partiendo de esta definición generalista de “barrio vulnerable”, va a entrar a analizar cuáles de estas cuestiones señaladas (algunas muy graves, como socialización violenta dentro del hogar, incapacidad para la relación entre iguales, zona peligrosa, tendentes a adoptar actitudes violentas...) se dan o no se dan en el Casco. Pero para nuestro asombro e indignación, no es así, sino que sin entrar a ese análisis, justo a renglón seguido nos adjudica todo el paquete en bloque:

La definición de barrio vulnerable recuerda inmediatamente a la situación del Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz, por diversos motivos: Primero, por la confluencia de indicadores de riesgo tales como pobreza, delincuencia, mayores tasas de desempleo, mayor número de habitantes analfabetos o sin estudios, mayor número de familias monoparentales, etcétera. Todos estos indicadores se suman para generar una situación de exclusión social en el barrio en comparación al resto de la ciudad, donde dichos indicadores no se aglomeran en un único punto. Segundo, por la ya mencionada homogeneidad social que caracteriza el barrio, dando lugar a que sus residentes no sean capaces de verse identificados en el otro a pesar de pertenecer a la misma clase social, e impidiendo que emerja el sentimiento de comunidad. Tercero, por el aislamiento del barrio respecto a la ciudad de Vitoria-Gasteiz, promoviendo la percepción del barrio como gueto. Si bien el aislamiento no es literal, ya que el Casco Viejo es el barrio más céntrico de la ciudad, el inclinado entramado de calles, la degradación del espacio y la ausencia de comercio u otras actividades diferentes al ocio nocturno hacen que el barrio no pueda o no quiera ser disfrutado por los habitantes de la ciudad en todo su potencial, lo que lo convierte igualmente en aislado. A todo lo expuesto debemos añadirle la ausencia de espacios públicos disfrutables y carencia de infraestructuras y equipamientos adecuados, que restan calidad de vida a los residentes del barrio.

Podemos estar de acuerdo, y hay indicadores concretos que lo indican, en la situación de exclusión social que padece el barrio en comparación con el resto de la ciudad. Pero nos gustaría saber en qué dato se basa la autora para decir que en el Casco “no somos capaces de vernos identificados con el otro a pesar de pertenecer a la misma clase social impidiendo que emerja el sentimiento de comunidad”, así como que “el barrio no pueda o no quiera ser disfrutado por los habitantes de la ciudad en todo su potencial, lo que nos convierte igualmente en aislado”. Son acusaciones graves y dolorosas para nosotras, principalmente porque las consideramos injustas. Tratemos de demostrarlo.

Segunda contestación: El impulso de la comunidad vecinal en el barrio es una apuesta de sectores muy diversos del Casco desde hace años, con frutos evidentes.

Comenzando por lo más sencillo, para contestar a la cuestión de nuestro pretendido aislamiento no hace falta devanarse la cabeza; en este tema sí que parece evidenciarse que la autora no conoce demasiado las costumbres de la ciudad. Cualquiera que conozca los usos y costumbres de buena parte de la población de Gasteiz no le puede caber la menor duda de que es el barrio más transitado por vecindario de otros barrios. Y no sólo para el ocio nocturno. Invitamos a la autora, por ejemplo, a que se pasee entre semana al mediodía por buena parte de los establecimientos hosteleros del barrio donde se ofrece menú del día y compruebe las dificultades para encontrar mesa libre. O que, cuando la climatología no lo impide, intente buscar mesa libre para tomarse café o alguna bebida similar a media tarde en alguna de las muchas terrazas que ofrecen esa posibilidad. Comprobará de qué hablamos.

Pero, no sólo se trata de ese tipo de visitas. Pocos barrios habrá también que reciban más visitas de turistas y personas viajeras, que deambulan por nuestras calles individualmente o en grandes grupos contemplando las características medievales de sus calles y viviendas, o algunos de los palacios y construcciones que en él se encuentran, Catedral incluida. Teniendo en cuenta todo ello se nos hace inexplicable su afirmación sobre nuestra aislamiento.

Mucho más nos preocupa la acusación de nuestra incapacidad para hacer surgir el sentimiento de comunidad. Hay ejemplos evidentes de todo lo contrario. Para no retrotraernos demasiado, comencemos por el trabajo conjunto hecho en el barrio precisamente para denunciar la falta de una rehabilitación social para el barrio que tuviera en cuenta sus necesidades sociales y sus deseos. Trabajo colectivo que solo se explica desde un sentimiento común en defensa del barrio.

- Ya en 2005 se constituyó una Plataforma vecinal (AZAO, que la autora comenta en su trabajo) compuesta por 20 variadas organizaciones, colectivos y asociaciones, entre ellas las 5 asociaciones vecinales del barrio. A pesar de las diferencias ideológicas entre muchas de ellas, tras varios meses de trabajo y debate, dedicados también a recoger en la calle la opinión directa del vecindario, conseguimos consensuar un documento ([Alde Zaharra Bizirik 2006. Propuesta vecinal de rehabilitación social](#)) que contenía más de 100 medidas necesaria para la rehabilitación social del barrio.
- Cuatro años más tarde, un número todavía mayor de colectivos del barrio, volvieron a ponerse a trabajar conjuntamente en la elaboración de un nuevo documento, esta vez centrado en la denuncia de las falsas promesas de rehabilitación social en torno al URBAN. El documento, de 22 páginas, se titulaba [La prometida rehabilitación social que no ha llegado al Casco Viejo vitoriano. Los fondos europeos del programa URBAN \(FEDER\)](#)

Pero, más allá de la elaboración de documentos, los datos evidentes de que en el barrio sí que hay una comunidad vecinal se han venido plasmando también en hechos concretos. Algunos de ellos ya los hemos recogido en el apartado anterior para deshacer el argumento de rechazo a las persona migrantes. Veamos ahora otros.

- En 2008 y tras comprobar que el barrio había quedado condenado a la pérdida de uno de sus pocos espacios de encuentro, ocio y deporte, colectivos y asociaciones del barrio tan diversas como Gao Lacho Drom, Gaztetxe, AMPA del Ramón Bajo, Asociación Cultural Deportiva El Campillo y Egin Ayllu, se juntaron para ver cómo solucionarlo. El único camino que vieron fue la recuperación por okupación del

antiguo frontón abandonado. Y a ello se pusieron hasta conseguir devolver al Casco su frontón, que ahora autogestiona el propio barrio. La recuperación se consiguió no sólo con el trabajo conjunto de esos colectivos, sino con la primera llamada pública al vecindario para el trabajo colectivo en auzolan. De hecho, el frontón recuperado pasó a denominarse [Auzolana Pilotalekua](#).

- Esa llamada al Auzolan vecinal se ha repetido posteriormente en diversas ocasiones, consiguiendo a través de ello desde la recuperación de una plaza pública (la hoy Plaza Rafa), hasta, por efímeras que fueran, la creación de una bolera y un cine de verano.
- Interpelar a la comunidad vecinal es lo que hizo a finales de 2010 la AMPA de la escuela del barrio, cuando nos convocó a colectivos y personas a hacernos conocedoras de la grave situación por la que pasaba la escuela, y la necesidad de unir fuerzas en el barrio para conseguir una escuela digna. La respuesta no se hizo esperar, y el compromiso de la comunidad vecinal se articuló en torno a la Plataforma *Auzoan HAZI, HEZI, BIZI ¡no hay futuro sin escuela!*, puesta en marcha por un variopinto grupo de colectivos (las 5 asociaciones vecinales del barrio, el Gaztetxe, la Plataforma Amanda, la Asociación Cultural Deportiva Campillo, Emeak, la AMPA de la Escuela y Egin Ayllu) y personas a nivel individual. Esta plataforma [impulsó durante casi dos años una campaña continua](#) que, aunque no consiguió todos sus objetivos, sí el de dignificar la Escuela hasta ahora existente.

Pero, desde nuestro punto de vista, el principal indicativo en el barrio de la comunidad vecinal está en la organización y realización de sus fiestas populares: [Zaharraz Harro, que en 2018 se celebraron por décimo año consecutivo](#). Nacidas al calor de las distintas iniciativas vecinales que habían ido surgiendo en el barrio y que habían puesto en contacto a colectivos muy diversos, estas fiestas autogestionadas por el vecindario del barrio, durante los meses del año que dura su organización y realización, permiten que gentes diversas se conozcan, dialoguen, trabajen codo a codo, ¡para terminar celebrando y festejando juntas!. El objetivo, bastante alcanzado 11 años después (pero con mucho recorrido aún) quedaba ya claro en el texto de convocatoria que se le hizo al barrio en aquel primer año de 2009:

Algunas personas del barrio, vecinas como tú, veníamos desde hace un tiempo hablando sobre lo bonito que sería algún día poder organizar unas fiestas en el barrio, en las que el protagonismo fuera del vecindario. Es decir, unas fiestas del barrio, hechas por el barrio y para que, principalmente, las disfrutemos el vecindario junto a las personas que patean habitualmente nuestras calles... Y este año, además de pensar y hablar sobre ello, hemos decidido intentarlo. Para ello nos hemos empezado a reunir colectivos diversos y personas que nos conocemos de trabajar en o por el barrio y de darle vida. Y estas son las características que veíamos debería recoger una iniciativa de este tipo:

- *que sean unas Fiestas que reúnan a todos los sectores del barrio (jóvenes y mayores, personas de distintas procedencias, personas trabajadoras y no trabajadoras, mujeres y hombres...)*
- *que la organización de las Fiestas sea autogestionada, ¡que recursos no nos faltan! tanto humanos, como materiales, como económicos.*
- *que sean unas Fiestas lo más participativas posible.*
- *que reflejen y promuevan “orgullo de barrio”, Ya está bien de isla negra, de barrio degradado, de alto índice de conflictos sociales y demás. No sólo es*

“donde nos ha tocado vivir”: Nos gusta y consideramos una suerte poder hacer vida en él. Digámoslo bien alto.

Decenas de personas trabajando en su organización, centenares en su puesta en marcha y desarrollo, más de 100 actividades autogestionadas en una semana y casi dos centenares de tiendas, comercios y establecimientos hosteleros colaborando con sus aportaciones, no necesariamente dinerarias. Actrices y actores, cantantes y gentes de la música, de las artes, del trabajo audiovisual, del montaje y desmontaj..., trabajando codo con codo, aportando su saber y conocimiento o su energía y fuerzas de forma altruista, en apoyo del barrio y sus fiestas populares. Eso es Zaharraz Harro todos los años. Y si eso no habla de comunidad vecinal...

Pero si todavía necesita más Miren Itziar Rodríguez para darse cuenta de la muy viva (aunque siempre en proceso de revisión, crecimiento y mejora, que queda mucho por hacer) comunidad vecinal, pongamos algunos ejemplos de cómo incluso con ese nombre “comunidad vecinal” se han dado y se siguen dando debates, iniciativas y propuestas en el Casco.

Por ejemplo, los diversos colectivos que durante dos años trabajaron conjuntamente en el desarrollo de la campaña en apoyo de la escuela del barrio, tras la conclusión de ésta, y dado el buen entendimiento y ambiente que entre colectivos tan variopintos se dio, decidieron seguir debatiendo y manteniendo reuniones, de las cuales salió la siguiente reflexión conjunta:

“Cuando en nuestras reuniones miramos unas a otras, sabiendo la capacidad real de cada una y de nuestros colectivos, y conociendo la dimensión del reto de hacer frente a las graves situaciones de carencia y necesidades sociales del barrio, es normal que nos entre un cierto vértigo y una sensación de impotencia. Hay mucho por hacer, somos pocas y tan siquiera somos del todo conscientes de la dimensión del reto.

Pero, afortunadamente, la realidad organizada del barrio va mucho más allá de nosotras (las, vamos a llamarnos, “asociaciones y colectivos socio-políticos”) y hay personas y asociaciones, colectivos y comunidades en el barrio que conocen muchas realidades del barrio que a nosotras se nos escapan y que, cada cual a su modo, en su parcela y con sus objetivos, intentan también hacer frente a algunas de esas carencias y necesidades que padece el vecindario. Cualquiera que viera el panorama desde fuera nos diría: ¿y por qué no os juntáis todas?, ¡que la unión hace la fuerza!... con toda la razón del mundo, aunque no sea tan fácil como al decirlo parece.

Es verdad que todos esos colectivos, asociaciones, pequeñas comunidades... convivimos en el barrio, pero si por convivir entendemos el que compartimos un espacio geográfico y algún tipo de conciencia social (si por ello entendemos intervenir en la realidad que nos rodea), pero somos grandísimas desconocidas entre nosotras mismas. Es un poco el mismo comportamiento del vecindario en general: como mucho nos conocemos de vista o de referencia, en algunos casos nos saludamos por la calle, nos reconocemos como gentes del barrio... pero no tenemos relación. Creemos que ha llegado el momento de intentar cambiar esa situación y que puede ser una tarea a impulsar desde los grupos y personas que nos juntamos en la Plataforma. Es más creemos que si realmente queremos hacer frente a las necesidades del barrio (y si la cosa funciona incluso plantearnos

cómo ir haciendo del Casco el barrio de nuestros sueños) el único camino posible que nos queda es el de juntarnos, unirnos en esa tarea común, es decir poner en marcha una Común-unidad, esto es una comunidad vecinal, sabiendo que la gente ya organizada podemos ser el germen o impulso de la misma, pero que ha de estar abierta (y buscar e impulsar) a la participación del mayor número posible de personas vecinas.”

Pero es que, además, en los últimos tiempos, y en la medida que para caminar hacia esa comunidad vecinal hemos abierto más los ojos a nuestro alrededor, hemos ido viendo cómo en la actualidad en el barrio hay más colectivos y personas que o están ya trabajando por esa comunidad vecinal desde su marco propio, o están también por la labor de intentar impulsarla. Es el caso de la Plataforma de Mayores (en la que toman parte, entre otras, Cáritas, Saregune, Educadoras de Calle, Servicio de Base del Campillo), del Proyecto GOIAN, de Tienda Gratis de Sanfran, de las gentes de Desazkunde...

Utilizando la lógica a la que antes se hacía referencia, al final en los últimos meses se han ido dando los pasos necesarios hasta que todos estos colectivos personas y asociaciones citadas nos hemos reunido para comenzar a charlar sobre la cuestión. Pero somos conscientes de que seguimos sin estar todas, bien porque todavía no hemos conseguido o sabido llegar a algunas “subcomunidades” organizadas que existen en el barrio (gitana, cristiana, musulmán, las varias de origen inmigrante.. aunque canales de comunicación se van abriendo) y ver si comparten interés por la comunidad vecinal general, bien porque hay algunas que sin haber tomado parte en la reunión sabemos, por el trabajo que están realizando, su apuesta por esa comunidad vecinal (Txapa Ahotsa, Zaharraz Harro...), bien porque haya todavía colectivos, personas e iniciativas que no conocemos.

Pero, claro, “comunidad vecinal” tiene que ser algo más que una etiqueta a la que adherirnos, y para ello hay que definirla, matizarla, dotarla de contenidos. Igualmente hay que hablar de formas para su organización e impulso. Y, cómo no, de actividades que lleve a cabo esa comunidad vecinal. Para concretar todo ello hay que hablar, debatir, imaginar, soñar, consensuar... y actuar. Tras la primera reunión conjunta de toma de contacto a la que nos hemos referido, se va intentar ahora preparar un encuentro conjunto en el que se aborden estas cuestiones y que permita ir dotando de contenido, personalidad y carácter propio a eso que pretendemos sea la semilla de la Comunidad Vecinal del Casco Viejo

Todavía más. Hace un par de años, recogiendo la lectura de todo lo que venimos señalando, desde este humilde blog decidimos poner sobre la mesa una propuesta de debate que se plasmaba en el texto: [Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz: ¿De la práctica de la autogestión colectiva a la Comunidad Vecinal autogestionada?](#). Y sabemos que desde otros muchos ámbitos se siguen impulsando iniciativas que buscan impulsar el encuentro entre subcomunidades del barrio, como forma de seguir fortaleciendo la comunidad vecinal: desde [Goian](#) o la [Plataforma de Mayores](#), a la lavandería comunitaria de GES o la Oficina de Okupación y la Escuela de Desposeídas del [Birjabetze Kolektiboa](#), hasta el apoyo a esa comunidad que ofrecen espacios de encuentro, debate y reunión como [Zapateneo](#), o la siempre a disposición vecinal [asociación Gasteiz Txiki](#). . Más todas las iniciativas que no conozcamos o no recordemos, y otras que comentaremos en un próximo apartado.

Y si de espacios de encuentro, dinamización e información hablamos hay que darle un papel relevante a algunas iniciativas populares que, aunque localizadas y centradas en el Casco, hace mucho tiempo que dan cobijo a vecindario de todos los barrios. Hablamos de [Hala Bedi Irratia](#), el [Gaztetxe](#), o el [Auzolan Pilotalekua](#) gestionado por la asamblea Txapa Ahotsa. Su existencia es fundamental para que las iniciativas vecinales puedan desarrollarse.

Todo ello sin olvidar los momentos que requieren de respuestas coordinadas y urgentes de la comunidad vecinal como (además de las ya señaladas para defensa de la escuela o para denunciar el ataque xenófobo que padeció parte del vecindario por parte del exalcalde Maroto) la organizada en torno a la [Plataforma Santo Domingo Bizirik](#), en apoyo y defensa del vecindario de una calle del barrio especialmente castigada por el abandono y la desidia institucional, y a un precio muy alto para su vecindario.

¿De verdad alguien puede decir que “*no somos capaces de vernos identificados con el otro a pesar de pertenecer a la misma clase social impidiendo que emerja el sentimiento de comunidad*”?

Marco teórico explicativo y conclusiones que arrastran y “justifican” los errores y vicios de enfoque ¿o “ajustar la realidad” a una teoría previa?

En la reiterada deriva, la autora, al desarrollar el apartado 6.6. “*Marco teórico, teorías explicativas*”, da un paso más, y ya directamente centra la “evolución del Casco Viejo hacia un barrio en crisis” en la “percepción de la inmigración como problema”:

En las páginas anteriores se han descrito varios fenómenos que han influido de un modo u otro en la evolución del Casco Viejo hacia un barrio en crisis, y en concreto, en la percepción de la inmigración como problema.

Para esta distorsión de la realidad solo se nos ocurre una razón: la autora tiene que “hacer entrar” sus hipótesis por el “estrecho marco” de alguna teoría que les dé solidez:

En este apartado relacionaremos lo visto hasta ahora con teorías criminológicas que darán solidez a nuestra hipótesis, y mediante las cuales podremos afirmar los argumentos expuestos.

Y la teoría que escoge, “*Teoría de la desorganización social y eficacia colectiva*”, “necesita” una comunidad incapaz de desarrollar valores comunitarios.

Entendemos por desorganización social la “incapacidad de la comunidad para hacer efectivos los valores de sus residentes y para mantener un control efectivo sobre sus conductas” (Sampson & Groves, 1989) (Proyecto Anillos “Crimen y Violencia Urbana”, 2008). La desorganización social vendría precedida por la debilidad de lazos que unen a los integrantes de una comunidad, y por la escasez de capital social, que serían todas aquellas normas, instituciones y organizaciones que promueven: la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación entre los residentes (Durstun, 2000).

Con todo lo que hemos visto sobre las iniciativas comunitarias del Casco, difícilmente alguien podría aplicar esta teoría al barrio. Pero la autora lo hace, dando un paso todavía más grave: no sólo el vecindario seríamos responsable de la delincuencia (no se aporta ningún dato de que los delitos cometidos en el Casco sean cometidos por el vecindario), sino que ahora, además, se nos achaca ser incapaces de erradicar la delincuencia:

En definitiva, en el Casco Viejo, al igual que en muchos otros barrios desfavorecidos de España, se ha ido sustituyendo progresivamente la población original del barrio por personas de origen extranjero, que junto a la ya existente exclusión social de los antiguos residentes, ha originado una situación de fragmentación social difícil de superar, y que se ha ido agravando a lo largo de los años por la falta de políticas integradoras (Alguacil Gómez, 2006). (...) aquellas comunidades socialmente desorganizadas darán como resultado un control social débil, fracturado e ineficaz, siendo menos capaces de poner fin a la delincuencia (Sampson & Groves, 2009). Esta primera aproximación nos puede ayudar a comprender por qué los residentes del barrio son incapaces de erradicar la delincuencia dentro de sus muros.

A esa primera teoría suma una segunda, la de “barrios vulnerables” que es verdad que recoge buena parte de las carencias y necesidades sin cubrir que padece el barrio -y que desde años viene exigiendo y reclamando sean atendidas-. Pero para que su hipótesis se ajuste del todo a la teoría de “barrios vulnerables” necesita forzar otra cuestión, la de la pretendida falta de sentimiento comunitario del vecindario, algo que ya hemos analizado que, ni se basa en datos concretos, ni responde a la realidad. Pero, ya decimos, parece que la autora opta por “adaptar la realidad a la teoría”, y para ello “nos convierte” en vecindario poco empático y aislado:

la ya mencionada homogeneidad social que caracteriza el barrio, dando lugar a que sus residentes no sean capaces de verse identificados en el otro a pesar de pertenecer a la misma clase social, e impidiendo que emerja el sentimiento de comunidad. Tercero, por el aislamiento del barrio respecto a la ciudad de Vitoria-Gasteiz, promoviendo la percepción del barrio como gueto.

Lo más sorprendente es que, según la autora, todos estos “descubrimientos” sobre el barrio han sido posibles gracias al uso de la técnica criminológica que ella propone en su estudio. Si eso es así, para nosotras, aunque no seamos expertas en la materia, vemos claro que la herramienta no es válida y deja mucho que desear. Otra cuestión es que se pretenda presentarla como válida de cara a la adopción de los cuerpos policiales, como parece apuntar la autora

Todos estos descubrimientos no habrían sido posibles de no haberse practicado un análisis espacial de los delitos mediante el uso de los SIG. Además, de los mapas se ha obtenido información muy valiosa para la gestión eficaz de los recursos policiales, que también abordaremos en este apartado.

De hecho, a esa cuestión dedica un apartado específico, el 7.3. “Gestión de recursos policiales” en el que incide en la validez de la herramienta que centra el estudio de Miren Itziar:

Tal y como hemos mencionado anteriormente a lo largo del presente estudio, los SIG permiten mejorar la capacidad de tratar la información y generar conocimiento desde una perspectiva espacio-temporal. El uso de herramientas SIG en la gestión policial posibilita reflejar los hechos de interés policial en mapas conductuales (delito cometido) y cognitivos (percepción del espacio que nos rodea) que permiten un conocimiento preciso de la realidad. Del mismo modo, estos mapas facilitan la toma de decisiones estratégicas dentro de los cuerpos policiales, mejorando la gestión de recursos así como la eficiencia de las decisiones adoptadas (Salafranca Barreda & Rodríguez Herrera, 2014)

Las puntillas finales

A) Las de la autora del estudio al Casco

Pero de ese apartado del trabajo dedicado a conclusiones y propuestas hay un párrafo que nos duele especialmente, y que por eso denominamos “puntilla final”. Y es que es muy duro ver cómo en un apartado titulado “*Rehabilitación social del barrio*” (el 7.5.) se esté más o menos solapadamente indicando que el vecindario nos tenemos que rehabilitar, porque hemos perdido valores, lo que nos ha llevado a la delincuencia:

7.5 Rehabilitación social del barrio.

Es evidente que el Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz no solo necesita un impulso urbanístico, sino también un impulso en el ámbito social. La continua sustitución de residentes autóctonos por colectivos cada vez más marginados ha ocasionado la imposibilidad de transmitir los valores del barrio y ha influido en un deficiente control social informal, lo cual ha repercutido en un aumento de la delincuencia en la zona.

Por ello, propone que se nos aplique un “plan de rehabilitación” que, tomando como base el desarrollado en el barrio de Saint Michel en Montreal (Canadá), centraría su intervención en cinco campos:

- *Sensibilización y educación*
- *Solidaridad vecinal y vivir en colectivo*
- *Seguridad y percepción de seguridad*
- *Responsabilidad por actividades y diseminación de información*
- *Comunidad involucrada*

Una de las razones principales para esta propuesta nos la indica la propia autora: el papel que en el mismo juegan los cuerpos policiales

Sin embargo, nos interesa especialmente el programa de rehabilitación Action Plan Saint Michel North 2004 implementado en el barrio de Saint Michel en Montreal (Canadá), por el papel que juegan los cuerpos policiales dentro del programa.

No vamos a entrar ahora en la cuestión sobre si los cuerpos policiales tienen algún papel en la rehabilitación social de barrio alguno, y mucho menos en la creación de

comunidad vecinal. La cuestión probablemente daría para otro documento. Digamos simplemente que, por una parte, nos sorprende que la autora dé ahora este salto prescriptivo; aunque, por otra, entendemos que como criminóloga que defiende un sistema de análisis del delito, dé prioridad en la búsqueda de ‘público receptor’ del producto a los cuerpos policiales. Añadamos finalmente que, en los casos de conflictos de convivencia que se dan en el barrio, que los hay, como en todos, y algunos complicados (pero que en nada tiene que ver con las problemáticas que recoge el estudio de Miren Itziar), en el barrio los afrontamos internamente, con pedagogía, diálogo, discreción, paciencia e intentando vías (con aciertos y errores) que desde luego no pasan por dar protagonismo en la resolución de los conflictos a los cuerpos policiales. Ni mucho menos, evidentemente, pensamos en ellos a la hora de seguir fortaleciendo nuestra comunidad vecinal.

B) Las nuestras a las acusaciones de falta de espíritu comunitario

Porque, sí, volviendo a lo que importa en este texto, en el barrio llevamos muchos años tejiendo, creando y recreando comunidad vecinal. Creemos que ya hemos argumentado suficientemente en anteriores apartados la falta de veracidad de las acusaciones en sentido contrario. Pero ese párrafo concreto, que está entre las recomendaciones finales, y al que desgraciadamente se están agarrando los medios de comunicación que no han leído el texto entero, precisa contestar a esa ‘puntilla final’ de la autora, con la propia de la realidad del barrio. Veamos.

A finales de 2015, un colectivo vecinal denominado Auzokom (esto es, Auzo Komunitatea –comunidad vecinal-) convocaba unas jornadas tituladas “[Retos sociales en Alde Zaharra hoy](#)” dentro de las que, además de una asamblea vecinal abierta para tratar la cuestión, se convocó a diferentes organismos a una mesa redonda. La identidad de los colectivos a los que convocó Auzokom demuestran que cuando hablamos de comunidad vecinal no nos estamos refiriendo ni solo ni principalmente a los colectivos ‘más o menos politizados’, sino al barrio en general, ya que la mesa estaba compuesta por Cáritas del Casco, Plataforma de Mayores, Goian, Servicios Sociales de Base de El Campillo, Gasteiz Txiki Auzo Elkartea y Berakah

Durante esas jornadas y debates ya se señaló que había que dedicar especial atención a la ya entonces grave situación de la calle Santo Domingo. Y para ello se puso en marcha la iniciativa “[Algo se cuece en la \(calle\) Santo Domingo](#)”, que se definía así:

La propuesta se centra en intentar poner al servicio de una de las calles más olvidadas del Casco, la Santo Domingo, las herramientas de la comunidad vecinal para, desde ese trabajo conjunto, protagonizado por el vecindario, intentar afrontar las necesidades vecinales, desarrollar los sueños, reivindicar el orgullo de calle contra quienes intentan denostarla...

Meses más tarde, las fiestas de Zaharraz Harro 2016 dieron un papel principal al trabajo en post de la comunidad vecinal y, entre otras actividades, organizaron una charla debate con el analista y militante social uruguayo Raúl Zibehi, bajo el título “[Razones para apostar por un horizonte comunitario popular](#)”. Raúl tuvo a bien estar presente en el Casco de Gasteiz porque, aun a muchos más kilómetro de distancia física que Miren Itziar, ya conocía las propuestas e iniciativas de la comunidad vecinal del Casco y, entre

otros apoyos, había escrito el prólogo para un libro que habla de ello, la segunda edición del libro de Egin Ayllu sobre las [Vecindades vitorianas](#)

Este tejer comunidad vecinal se plasmó de la forma más hermosa posible cuando, como ya el propio barrio había denunciado, a finales de 2017 algunas personas vecinas de la calle Santo Domingo empezaron a vivir en carne propia la crueldad del abandono a la calle. La respuesta de la comunidad vecinal se recogió de muy diferentes formas, incluso dando lugar a varios documentos al respecto. Como ejemplo valga este: [SANTO DOMINGO BIZIRIK!!! \(1ª Parte\): El magnífico ejemplo de comunidad vecinal ante el abandono, la desidia y el maltrato municipal a 12 familias desalojadas. Movilicémonos en su apoyo](#)

Pero las iniciativas tejedoras de comunidad vecinal no se limitan sólo a la calle Santo Domingo, sino que abarcan colectivos, lugares y subcomunidades diversas del barrio, como en 2018 señalamos en el post [“Iniciativas que entretejen comunidad vecinal: las últimas propuestas de Amalur, Goian, Al Indimay, Zaharraz Harro, Gaztetxe...”](#)

Por su parte, la asociación vecinal que participa en la mayoría de estas actividades y aglutina buena parte de la vida comunitaria del barrio, Gasteiz Txiki, no ha dejado de seguir convocando asambleas vecinales para tratar cuestiones entre todas las personas vecinas. Por ejemplo, el pasado diciembre con la problemática [“Qué pasa con las casas del Casco”](#)

Pero, para no cansar más con nuestras batallitas, y teniendo en cuenta que puede haber alguien que piense que le pedimos mucho a un trabajo de fin de grado como es el que estamos comentando de Miren Itziar Rodríguez, acabemos respondiendo que no le pedimos sino parte de la seriedad con la que aborda otras partes de su trabajo. O algo de la seriedad demostrada por Blanca Aguirre Herrera, Loreto Gómez del Valle, Albuery Horrillo Muñoz, Lucía Loayza Heredia y Castor Rino Rivera, con la realización de su también trabajo de fin de grado en 2015 (y por lo tanto accesible a Miren Itziar cuando realizó el suyo), titulado precisamente [“Aproximación Diagnóstica: Comunidades Vecinales del Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz”](#)

Las conclusiones del trabajo se pueden resumir en las siguientes ideas:

- *El Casco Viejo, por sus características urbanas y humanas, puede considerarse como un laboratorio social, ya que en él se visibilizan nuevas dinámicas sociales, se favorece el surgimiento de identidad propia y sentimiento de pertenencia, y posibilita interacciones sociales, culturales e intergeneracionales.*
- *El barrio posee una potente red social que posibilita la proyección de una identidad colectiva, conformada por las asociaciones y plataformas vecinales, así como por las acciones colectivas que desde ellas se impulsan.*
- *Esta identidad genera sinergias para la participación dentro del Casco Viejo. Ello ha favorecido la movilización vecinal, y alianzas entre entidades y colectivos que potencian esa participación.*
- *Se puede afirmar que el Casco posee una identidad comunitaria resiliente, pues crece desde las adversidades, fortaleciéndose colectivamente.*

- *Es un ejemplo de organización y participación ciudadana, con capacidad de organizar respuestas a los conflictos. La autoorganización que se practica favorece el desarrollo a nivel individual y comunitario.*

Creemos que no hace falta que añadamos ni una palabra más.

Breve consideración final

No quisiéramos que el tono empleado en la última parte para hacer frente a lo que consideramos acusaciones injustas e infundadas de Miren Itziar Rodríguez diluya o nuble las partes de su trabajo que consideramos no sólo positivas, sino muy aprovechables para el barrio. Insistimos, la parte de su análisis sobre lo que ha supuesto la dejadez municipal y sus pretendidos planes de rehabilitación para el barrio, no es sólo de lo más lúcido que conocemos sobre el tema, sino que, además, queda expuesto de forma clara, sintética y entendible para cualquiera que no conozca lo ocurrido. En ese sentido, lo hemos dicho y lo reiteramos, agradecemos a la autora esa herramienta que nos facilita. Nos va a ser muy útil.

La parte de nuestra crítica tampoco ha pretendido centrarse en la persona (esperemos haberlo conseguido), sino en una parte de su trabajo. Para nosotras era inexcusable dar contestación a cualquiera que cuestione de forma pública y con perfil académico la apuesta comunitaria que desde hace años se impulsa y desarrolla en el barrio. Principalmente porque somos de quienes pensamos que esa comunidad vecinal es el mayor tesoro que tiene el barrio para conseguir por sí mismo la rehabilitación social que tanto urge y que las instituciones le niegan una y otra vez. Y una de las mejores formas de fortalecer ese espíritu comunitario es reivindicarlo y no dejar que se ponga en duda. Algo muy distinto a no ser conscientes de que es un largo camino que, entre todas y todos tenemos que seguir recorriendo. Repleto de errores de los que aprender y de aciertos que sigan abriendo caminos. Probablemente sólo de esa forma, en contra de lo que pretenden quienes se empeñan en vender la imagen de un barrio gueto y estigmatizado, conseguiremos seguir dotando de vida y nuevos impulsos colectivos a un barrio, simplemente maravilloso. **Alde Zaharra Bizirik!!!**